

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.397.

BBVA PRIVANZA 25 CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, en el Auditorio del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, Paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada Sur del Edificio BBVA), el día 11 de junio de 2002, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.396.

BBVA PRIVANZA 50 CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en el auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio BBVA), el día 11 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.395.

BBVA PRIVANZA 75 CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el Auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio BBVA), el día 11 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.394.

BCH MEYCE, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.461.

BIZKAILUR, S. A. Sociedad unipersonal

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el 29 de abril de 2002, se acordó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social, que hasta ahora era de 10.421.549,89 euros, en 252.420,19 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 1.734 acciones nominativas que integran el capital social, resultando un nuevo capital social de 10.169.129,70 euros.

Bilbao, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.963.

BOMBAY INVESTMENT OFFICE, SIM, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 11 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.460.

BONASPORT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2002, a las die-

cinque horas treinta minutos en el domicilio social, calle Vistabella, número 11, en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio social de 2001, y de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Retribución Consejo de Administración, así como aprobación y ratificación, en su caso, de la retribución del Consejo delegado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a solicitar el envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos y los informes preceptivos que, en relación a los distintos puntos que configuran el orden del día de la Junta ordinaria, van a serles sometidos para su aprobación.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Román Sala.—18.919.

BTV, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, carretera nacional II, kilómetro 333, La Puebla de Alfindén (Zaragoza), el 12 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 13 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en 2001.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del 2001.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y solicitar la entrega gratuita e inmediata de dichos documentos.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 9 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—18.968.

CALLAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y pro-

puesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.459.

CANALES 2001 SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las doce horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación por parte de la Junta, así como el informe de auditoría.

Valencia, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.920.

CAN VENTURA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se cele-

brará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y el 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.458.

CEMENTOS ATLÁNTICO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria. Que se celebrará el lunes, 24 de junio de 2002, a las trece horas. En el hotel «Occidental Sevilla», avenida Kansas City, sin número, de Sevilla, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de Cementos Atlántico, correspondiente al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de fusión de «Cementos Portland, Sociedad Anónima» como sociedad absorbente y «Cementos Atlántico, Sociedad Anónima», como sociedad absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente y la adquisición de esta por sucesión universal de los derechos y obligaciones de «Cementos Atlántico, Sociedad Anónima», todo ello de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 10 de abril de 2002, proyecto de fusión firmado por todos los Administradores de la sociedad interviniente, depositado en los Registros Mercantiles de Navarra y de Sevilla, correspondientes a los domicilios de las compañías que intervienen en la fusión.

La fusión por absorción se efectuará mediante el canje de acciones de autocartera de «Cementos Portland, Sociedad Anónima» por las acciones de «Cementos Atlántico, Sociedad Anónima» en la siguiente proporción: Una acción de «Cementos Portland, Sociedad Anónima», será canjeada por 40,78 acciones de «Cementos Atlántico, Sociedad Anónima», de 0,03 euros de valor nominal cada